



Aki Hito y la recepción celebrada en el Ayuntamiento con la delegación de Marugame. (Foto Postigo)

## El nuevo emperador japonés «agradece» a San Sebastián su felicitación

En una carta enviada al concejal Ordóñez recuerda que fue nuestra ciudad el primer lugar español que pisó y desea «éxito» al hermanamiento con Marugame

SAN SEBASTIAN. DV. M.E.

El secretario del nuevo emperador del Japón, Aki Hito, ha enviado una carta al concejal donostiarra de Turismo, Gregorio Ordóñez, en la que «agradece» la felicitación enviada por éste en nombre de San Sebastián con motivo del acceso al trono del nuevo jefe de la casa imperial nipona. Aki Hito dice recordar que fue San Sebastián, en 1953, el primer lugar español donde puso el pie, y desea los mejores éxitos al proceso de hermanamiento de la capital donostiarra con la ciudad japonesa de Marugame.

Cuando se produjo la muerte de Hiro Hito y el acceso al trono de su hijo, Aki Hito, el concejal donostiarra de Turismo, Gregorio Ordóñez, envió una carta a la casa imperial de Tokio a la que adjuntaba un ejemplar del libro «Donostia San Sebastián», recordando al nuevo emperador su visita a la capital donostiarra en 1953.

En la carta remitida a San Sebastián con la firma de Kimimoto Saionji, «chamberlain» del emperador, se señala que «siguiendo las instrucciones de su majestad el emperador, quisiera agradecer su amable carta de condolencia y felicitaciones por el acceso al trono de su majestad. Su carta y su libro recuerdan a su majestad su visita a San Sebastián,

el primer sitio donde puso el pie en España en 1953».

La carta agrega que «su majestad aprecia calurosamente la contribución de San Sebastián promoviendo la amistad con la ciudad de Marugame, y desea su éxito». El escrito concluye «con los mejores deseos de su majestad a usted (Ordóñez) y a los ciudadanos de San Sebastián».

### Los lazos con Marugame

Precisamente hace unas semanas una delegación de la ciudad japonesa de Marugame visitó San Sebastián con el fin de avanzar en el hermanamiento entre las dos ciudades. La expedición estaba encabezada por el alcalde, y el objetivo de

la visita era conocer la ciudad y las posibilidades de avanzar en el estrechamiento de lazos entre las dos capitales.

Los contactos establecidos con Marugame son similares a los que se han puesto en marcha con la ciudad de Batumi, en la república de Georgia en la URSS, y con Reno, en Estados Unidos. San Sebastián mantendrá con estas tres localidades un período de colaboración, y en función de los resultados se estudiaría entablar ya un hermanamiento.

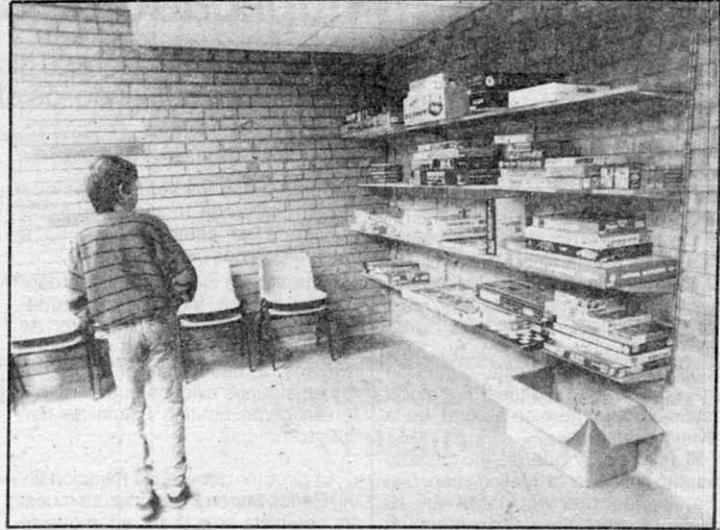
La relación con Marugame se inició tras una estancia de estudiantes japoneses en San Sebastián, por iniciativa del sacerdote donostiarra Justo Segura, que reside precisamente en Marugame y oficia, en la práctica, como un «embajador» de San Sebastián en aquella ciudad nipona.

En la actualidad la capital donostiarra está hermanada con Trento, en Italia; Wiesbaden en la República Federal Alemana y está a punto de concretar la unión con Plymouth, en Gran Bretaña.

### Olaverri: «Quizás tengamos que recurrir»

El concejal de Urbanismo, Javier Olaverri, restó importancia a la decisión de la Diputación. «Nuestros juristas dijeron que si había falta eleva esta ordenanza al rango de modificación de Plan General para contar con mayor seguridad jurídica frente a posibles recursos futuros. La Diputación nos viene a decir, con este acuerdo, que hemos disparado con artillería pesada en lugar de con carabina del doce. De todos modos no descartamos recurrir el acuerdo si vemos que así tenemos mayor seguridad legal».

## BARRIO A BARRIO



Los chavales podrán disfrutar de los juegos de la ludoteca. (Foto Postigo)

## INTXAURRONDO

### Ludoteca para niños

SAN SEBASTIAN. DV  
CRISTINA BENGOTXEA

Ahora que niños y jóvenes están de vacaciones y muchas familias han marchado fuera del barrio en busca del merecido descanso, Intxaurreondo está desusadamente inactivo y tranquilo. Queda esperar a las populares fiestas de Irurak que comenzarán próximamente y animarán de nuevo al vecindario. Los niños, sin embargo, tienen desde el lunes, la oportunidad de acudir a la Casa de Cultura para entretenerse

en la recién inaugurada ludoteca. Allí podrán encontrar numerosos juegos de mesa y un monitor que les ayudará a elegir y divertirse jugando, entre las 10 y las 13 horas, los lunes, miércoles y viernes. Y como «un libro es el mejor amigo», también se pueden ir a reponer con las lecturas favoritas a la biblioteca, pero teniendo en cuenta que su actual horario de verano, entre los días 26 de junio y 18 de setiembre, es; de lunes a viernes, de 10 a 14 y además los jueves, de 16 a 19 horas.

## AÑORGA

### Trofeo San Marcial de bolos

SAN SEBASTIAN. DV

Con notable participación de tiradores se celebró el domingo, en el terreno de juego de Alza, el Trofeo San Marcial de bolos, que arrojó el siguiente resultado:

Primero, Antonio Esnaola, del Añorga K.E., que derribó 34 brillas en 6 tiradas y se llevó el trofeo de campeón y el premio en metálico. Seguido de Nicanor Liceaga, Xabier Liceaga y José Mari Etxebeste, con 33. El primer local fue Ramón Carballo.

El pasado lunes se sortearon, en la Sociedad Jolas Etxea, de Añorga, el orden de tiradas de la final de la Copa Presidente, a la cual han llegado tras unas jornadas previas treinta bolaris, quince de la zona del Goierri y otros quince de la capital. Esta final dará comienzo a las nueve de la mañana en el bolatoki de la localidad de Cerain y, en lo que concierne a los especialistas de nuestra zona, éste será el orden de tiradas:

El cuarto, José Mari Etxebeste (padre). El quinto, Alejandro Usabiaga. El sexto, Boni Mutiozabal (del Añorga K.E.). El once, Aurelio Santos. El doce, Pedro Lazcano. El catorce, José Angel Belaunzarán. El quince, Antonio Esnaola (del Añorga K.E.). El dieciséis, José Mari Cella-

rain. El diecinueve, Patxi Lazcano. El veinte, Nicanor Liceaga. El 21, Boni Urdampilleta. El 22, José Furundarena. El 24, Miguel Orzaizaguirre. El 25, José Mari Etxebeste (hijo) y el 30 y último, Martín Liceaga. El resto de puestos lo componen los bolaris del Goierri.

También el domingo habrá una tirada del concurso en el bolatoki de la Sociedad Santa Cruz, de Urnieta.

### Hoy, importante asamblea

A las ocho de la tarde de hoy tendrá lugar, en la escuela pública de Rekalde, una asamblea a la que se invita a todos los vecinos de Añorga para informarles sobre un tema que va a levantar mucha polémica en este barrio donostiarra y que tratará sobre la pretensión del Ayuntamiento de Donostia de crear un polígono industrial en Aritzeta y terrenos adyacentes.

Se ruega a las personas que puedan aportar alguna foto sobre el grupo de baile, a lo largo de todos estos años desde su fundación, las cedan durante unos días, con el fin de organizar una exposición con todo este material gráfico. Las fotos se recogerán en el local social «Jolas Etxea», martes y jueves, a partir de las ocho y media de la tarde.

## Diputación devuelve al Ayuntamiento la ordenanza de bares, «competencia municipal»

«Es un tema que corresponde al propio municipio, y no a instancias superiores», según el diputado de Urbanismo, Juanjo Zubimendi

SAN SEBASTIAN. DV

El Consejo de Diputados de la Diputación de Guipúzcoa ha devuelto al Ayuntamiento donostiarra el expediente de la ordenanza de bares al entender que se trata de una ordenanza de competencia municipal que no requiere la aprobación foral. El diputado de Urbanismo, Juan José Zubimendi, señaló a DV que no se trata de discrepancia de fondo, sino de forma.

La «ordenanza municipal reguladora de la ubicación de establecimientos públicos y actividades recreativas», que tiene por objeto limitar la instalación de establecimientos hosteleros, se tramitó en el

Ayuntamiento como si se tratara de una norma urbanística complementaria del Plan General. Los técnicos de la Diputación consideran, sin embargo, que se trata de una ordenanza de carácter local cuya modificación y aprobación corresponde exclusivamente al Ayuntamiento, al entender que esta ordenanza no tiene relación alguna con el Plan General.

Por ello el Consejo declaró «la improcedencia de la aprobación del expediente, por no afectar a las determinaciones del Plan General de San Sebastián». Asimismo, se acordó «devolver el expediente al Ayuntamiento de San Sebastián a los efectos oportunos».